



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

V UNIDAD PEDAGÓGICA SECUNDARIA REGULAR

Asignatura: Derechos y Dignidad de las Mujeres

Decimo y Undécimo Grado

Primer Semestre 2023

Estimada (o) docente:

El Ministerio de Educación, presenta a la comunidad educativa la Unidad Pedagógica de 10° a 11° grado de Educación Secundaria Regular, de la asignatura “Derechos y Dignidad de las mujeres”

El programa está organizado en unidades pedagógicas a lo interno se establecen ciclos, cuyo propósito es facilitar la programación didáctica en los Encuentros Pedagógicos de Inter aprendizajes (EPI) para su concreción en el aula, en el fortalecimiento en temas sobre derechos humanos, equidad e igualdad de género, práctica de valores, relaciones complementarias, protagonismo y liderazgo, cultura de paz, comunicación asertiva y afectiva, creando ambientes de armonía respeto y seguridad, evaluando el avance de los aprendizajes tomando en cuenta las características de los estudiantes y los ritmos de aprendizaje; así como el aprovechamiento de los recursos disponibles.

La unidad pedagógica es una herramienta para la acción didáctica que se enfoca en la trayectoria educativa, promoviendo el desarrollo de aprendizajes de manera que se establezca la interacción entre estudiantes y la mediación pedagógica del docente, que gire en torno al desarrollo de competencias y habilidades.

Tenemos la certeza que las y los docentes protagonistas de la transformación evolutiva de la educación, harán efectivo el programa educativo con actitud y vocación que se exprese en iniciativa, creatividad e innovación, tomando en cuenta los intereses y necesidades para la formación de mejores seres humanos.

Ministerio de Educación

Fundamentación de la asignatura

Esta asignatura está orientada en la formación integral del estudiantado nicaragüense, desde una nueva visión del reconocimiento de los derechos y dignidad de las mujeres, promoviendo en los estudiantes el aprendizaje activo que propicie la interiorización, la reflexión, el pensamiento crítico, la práctica y vivencia de los valores, del protagonismo y liderazgo de la mujer, desde la escuela, familia, comunidad y sociedad.

El enfoque permite dar una dimensión más completa al Derecho de las mujeres como una herramienta de cambio que contribuye de manera importante al reconocimiento de sus Derechos y a la lucha contra la discriminación. de las mujeres, para gozar de su protección a la vida a través de las leyes y las costumbres de su país, hombres y mujeres por igual, están investidos de libertades fundamentales y derechos humanos, sin distinción de características de sexo y raza, independientemente de cualquier particularidad cultural, creencia religiosa y nivel de desarrollo.

I.DEFINICIÓN Y PROPÓSITOS DE LA UNIDAD PEDAGÓGICA

¿Qué es Currículo?

Es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas y metodologías que orienta el proceso de los aprendizajes que contribuyan a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo los recursos humanos, académicos y físicos.

¿Qué es Diseño Curricular?

Es la forma en que se conceptualiza el currículo y cómo se estructuran sus componentes, direcciona el plan educativo y guía la acción educativa sustentada en las Políticas Educativas.

Unidad Pedagógica: Posibilita la trayectoria escolar tomando en cuenta las condiciones pedagógicas, socioeconómicas y culturales de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Además, describe el planeamiento de un ciclo determinado, con el propósito de mejorar la calidad de los aprendizajes programados en los grados correspondientes a dicho ciclo.

Ciclo: Es una unidad de tiempo que abarca de dos a tres grados, toma en cuenta el desarrollo físico y mental de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, enfocando los aprendizajes con más flexibilidad para el alcance de las competencias de acuerdo al ciclo, promoviendo un mejor desempeño académico y formativo.

Malla Curricular:

La **malla curricular:** Es la estructura organizada vertical y horizontal de los aprendizajes de forma articulada e integrada, permitiendo una visión de conjunto de cada asignatura integrada por: competencias de grado, Indicadores de logros, contenidos, actividades de aprendizajes sugeridas y actividades de Evaluación de los aprendizajes sugeridas.

La Malla Curricular de la Unidad Pedagógica le permitirá al docente:

- Unificar curricularmente el ciclo

- Facilitar la programación de la Acción Didáctica en el EPI
- Facilitar la planificación didáctica diaria.
- Organizar el tiempo para desarrollar actividades de aprendizaje significativas y motivadoras en la que se integre el estudiante, creando, innovando, proponiendo alternativa y de consenso con sus compañeras y compañeros.
- Integrar los métodos y enfoques oficiales del Ministerio de Educación (Enfoque comunicativo funcional, enfoque de resolución de problemas, enfoque experimental y enfoque multidisciplinar e interdisciplinar).

El propósito de la Unidad Didáctica es facilitar a los docentes:

- La organización de las unidades y contenidos
- La metodología sugerida a utilizar en la planificación diaria, para el desarrollo de la acción didáctica en el aula.
- La definición de los aprendizajes esperados que debe alcanzar el estudiante al finalizar una sesión de clase.
- Las actividades sugeridas para evaluar los aprendizajes
- Integrar los métodos y enfoques establecidos por el Ministerio de Educación

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIO

Como parte del proceso de actualización el plan de estudio presenta una nueva organización curricular por áreas y asignaturas. Las áreas Curriculares son:

- Desarrollo personal, social y emocional.
- Desarrollo de las habilidades de la comunicación y el talento artístico y cultural.
- Desarrollo del pensamiento lógico y científico.

Características del Plan de Estudios

El Plan de Estudio Actualizado, permite organizar el trabajo escolar y lograr el mejoramiento de la calidad de la educación. Propone establecer la congruencia y continuidad del aprendizaje entre la Educación Primaria y Educación Secundaria Regular y tiene las siguientes características:

- a) Cuenta con una carga horaria de 30 horas clase semanales, durante el Curso Escolar que tiene una duración de 200 días lectivos.
- b) Organiza el horario escolar en períodos de 45 minutos, tomando en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes de Educación Primaria y Secundaria.
- c) La primera unidad pedagógica (primero y segundo grado) de Educación Primaria durante el primer semestre de primer grado se establece la etapa de aprestamiento, para actividades lúdicas, donde la (el) docente desarrolla junto con sus estudiantes: juegos, cantos, lectura de cuentos, entre otros.
- d) En el horario se refleja de forma explícita el tiempo para la merienda escolar diaria, la limpieza del aula y la ejercitación. Esto contribuirá a la creación de hábitos de limpieza y ejercitación en las niñas y los niños.
- e) La primera y segunda unidad pedagógica (1° y 2°; 3° y 4°) de Educación Primaria se establece que cada asignatura se desarrolle en periodos de 45 minutos. Sin embargo, en el mismo día puede dedicarse 90 minutos a una misma asignatura, pero en dos periodos separados de 45 minutos cada uno, alternando con otra asignatura.
- f) En la tercera unidad pedagógica (5° y 6°) de Educación Primaria, cuarta y quinta unidad pedagógica de Educación Secundaria (7°, 8° y 9°) y (10° y 11°), las diferentes asignaturas, a excepción de Creciendo en Valores y Educación Física y Práctica Deportiva, se organizarán en horarios en bloques, conformados cada uno por dos períodos de 45 minutos, para un total de 90 minutos. En el caso de frecuencias impares, se desarrollarán bloques de dos frecuencias (90 minutos) y un período de 45 minutos.

En el caso de Matemática para Educación Secundaria, se organizará en período de 45 minutos.

El propósito de la organización en bloques es para que los docentes dispongan de más tiempo para el desarrollo eficaz de experiencias de aprendizajes activas y participativas, con un nivel mayor de profundidad.

Los Centros Educativos cuentan con el 30% de la autonomía pedagógica a partir de su realidad para la contextualización y de esta forma, adecuar el Currículo a nivel local para el desarrollo de actividades educativas que contribuyan al logro de los aprendizajes.

ENFOQUE DE LA ASIGNATURA DERECHO Y DIGNIDAD DE LAS MUJERES

Esta asignatura está orientada en la formación integral del estudiantado nicaragüense, desde una nueva visión del reconocimiento de los derechos y dignidad de las mujeres, promoviendo en los estudiantes el aprendizaje activo que propicie la interiorización, la reflexión, el pensamiento crítico, la práctica y vivencia de los valores, del protagonismo y liderazgo de la mujer, desde la escuela, familia, comunidad y sociedad. El enfoque permite dar una dimensión más completa al Derecho de las mujeres como una herramienta de cambio que contribuye de manera importante al reconocimiento de sus Derechos y a la lucha contra la discriminación. de las mujeres, para gozar de su protección a la vida a través de las leyes y las costumbres de su país, hombres y mujeres por igual, están investidos de libertades fundamentales y derechos humanos, sin distingo de características de sexo y raza, independientemente de cualquier particularidad cultural, creencia religioso y nivel de desarrollo.

Competencias de III Ciclo

1. Participa y promueve actividades relacionadas al reconocimiento de los derechos y dignidad de la mujer nicaragüense.
2. Demuestra sensibilidad en la práctica de la cultura de paz, así como el respeto a los derechos de la mujer, que le permita una convivencia en armonía.
3. Demuestra actitudes que promueven la igualdad, equidad de género, inclusión e interculturalidad en sus relaciones cotidianas.
4. Promueve el reconocimiento de la participación de la mujer nicaragüense en los diferentes espacios en que se desenvuelve.

Cuadro de distribución de las unidades en el tiempo

Semestre	Numero	Unidad	Tiempo en horas clase		
			Séptimo	Octavo	Noveno
I	I	Dignidad y respeto para vivir en armonía	7 H/C	7 H/C	7 H/C
	II	Viviendo y practicando nuestros derechos	7H/C	7 H/C	7 H/C
II	III	Relaciones complementarias con igualdad y equidad.			
	IV	Protagonismo y liderazgo en unidad			
TOTAL					

Eje transversal	Componentes	Competencias
Convivencia ciudadana	Derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promueve acciones de sensibilización hacia el respeto y defensa de los derechos de la mujer, niñez y adolescencia contemplados en las leyes y convenciones nacionales e internacionales, que defienden y protegen los derechos humanos.
Convivencia Pacífica		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Manifiesta respeto a la diversidad y a la dignidad humana al relacionarse con las demás personas en un ambiente sano, ecológico, equilibrado y pluralista, a fin de contribuir a una cultura de paz. ➤ Demuestra una actitud positiva en la solución de conflictos de forma pacífica, tomando en cuenta la dignidad y diferencia de las personas, en la familia, la escuela y la comunidad

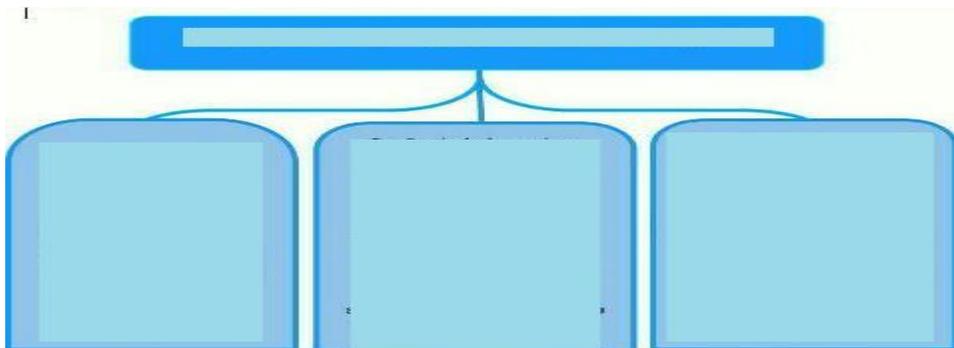
Unidad I: Dignidad y respeto para vivir en armonía		Horas clase: 7
Competencias de grado		
Décimo grado	Undécimo grado	
Promueve y practica valores de respeto al rol, función que desempeña la mujer nicaragüense en el marco de la cultura de paz.	Analiza el compromiso y acciones de la dignificación y empoderamiento de la mujer nicaragüense en el marco de la cultura de paz. a la reconciliación a la convivencia armónica entre los nicaragüenses.	

Décimo grado		Undécimo grado	
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
1-Reconoce la función y el rol de la mujer y el respeto a su dignidad en la sociedad nicaragüense.	1- Función y rol de la mujer, respeto a su dignidad en la sociedad nicaragüense, .	1-Emite juicios del papel de la mujer en la resolución de conflictos en el diálogo y el entendimiento.	1.El papel de la mujer en la resolución de conflictos. <ul style="list-style-type: none"> • Diálogo • Entendimiento
2-Emite juicio del papel de mujer y los medios de comunicación en Nicaragua .	2—Papel de la mujer y los medios de comunicación en Nicaragua .	2-Manifiesta acciones de respeto, dignidad y derechos de las mujeres en Nicaragua	2- Acciones de respeto, dignidad y derechos de las mujeres en Nicaragua

Décimo grado		Undécimo grado	
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
3-Destaca los aportes de las mujeres a la cultura de paz. en la nación.	3- Aportes de las mujeres a la cultura de paz. en la Nación	3-Reconoce el rol de la mujeres en el desarrollo de la ciencia, el arte y la cultura.	3-Rol de las mujeres en el desarrollo de la Ciencia – Arte y la Cultura
4-Argumenta los avances, desafíos de la mujer indígena y afrodescendiente en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve.	4-La mujer indígena y afrodescendiente. <ul style="list-style-type: none"> -Avances y desafíos 	4-Reconoce la participación de la mujer indígena y afrodescendiente desde su autonomía y empoderamiento.	4-a mujer indígena y afrodescendiente en: <ul style="list-style-type: none"> • Autonomía • Empoderamiento

Actividades sugeridas de aprendizaje de décimo grado

- Indaga sobre a la función, del rol, de la mujer y el respeto a la dignidad de la mujer en la sociedad nicaragüense, y con los resultados de la información organiza un debate presente sus conclusiones finales de su trabajo
- Busca información sobre el papel que juegan los medios de comunicación en el reconocimiento y respeto y admiración a la mujer nicaragüense y presente en plenario
- Elabore un tríptico con los aportes de la mujer nicaragüense a la cultura de paz y presenta en plenario su trabajo en un organizador gráfico



- Organiza y participa en un foro para expresar para intercambiar opiniones sobre el aporte de la mujer en el entendimiento y la cultura de paz.
- Organiza un debate con el contenido los avances y desafíos de la mujer indígena y afrodescendiente en los diferentes espacios. y presenta su trabajo finalizado en plenario-

Actividades sugeridas de evaluación de décimo grado

- Valora si los estudiantes participan y presentan la información sobre la función, rol, de la mujer y su respeto a la dignidad en la sociedad nicaragüense.
- Constata si los estudiantes presentan el papel que juegan los medios de comunicación en el reconocimiento y respeto y admiración a la mujer nicaragüense
- Valora si el estudiante presenta los aportes de la mujer nicaragüense a la cultura de paz.
- Verifica si los estudiantes se organizan y participa en un foro para expresar sus opiniones sobre el aporte de la mujer en el entendimiento y la cultura de paz.
- verifica si los estudiantes participan y presentan en debate con los avances y desafíos de la mujer indígena y afrodescendiente en los diferentes espacios. y presenta su trabajo finalizado en plenario-

Lista de cotejo para evaluación

Marque con una X los criterios que el estudiante demostró y deje en blanco aquellos aspectos o criterios que el estudiante demostró y deje en blanco aquellos no avanzo y necesita reforzarlos aspectos en los que aún debe mejorar.

Competencia de Grado: Promueve y practica valores de respeto al rol, función que desempeña la mujer nicaragüense en el marco de la cultura de paz.		
Indicadores de Logro: Reconoce la función, del rol de la mujer y el respeto a su dignidad en la sociedad nicaragüense		
Competencia de Eje Transversal: Manifiesta respeto a la diversidad y a la dignidad humana al relacionarse con las demás personas en un ambiente sano, ecológico, equilibrado y pluralista, a fin de contribuir a una cultura de paz		
CRITERIO#1: Reconoce la función, del rol de la mujer y el respeto a su dignidad en la sociedad nicaragüense		
DESCRIPTORES	SI	NO
Proporciona ideas útiles en las discusiones de la función, del rol de la mujer y el respeto a su dignidad en la sociedad nicaragüense		
Demuestra interés en relación a la práctica de valores de respeto a la mujeres nicaragüense.		

Identifica los aspectos que puede mejorar para respetar a la mujeres de su entorno y a los demás		
<ul style="list-style-type: none"> • Relata la función, del rol de la mujer y el respeto a su dignidad en la sociedad nicaragüense 		
<ul style="list-style-type: none"> • Describe la función, del rol de la mujer y el respeto a su dignidad en la sociedad nicaragüense 		
EXPRESA		

Actividades sugeridas de aprendizaje de undécimo grado

- En equipos de trabajo analiza estudios de caso, sobre el papel de la mujer en la resolución de conflictos:
 - Ejemplo
 - situación de un compañero que está con mucha ira encontró de las mujeres y de los demás
 - Realice un dialogo.
 - ¿Por qué ocurre esta situación ¿Por qué esa manera de actuar frente a esa situación?
 - observen la situación que les tocó detenidamente y que se imaginen que son ellos los protagonistas de esa situación.
 - Invite a reflexionar por unos momentos sobre qué es lo que harían si estuvieran ahí. Puede darles un ejemplo:
 - “Imagínense que fueron ustedes quienes insultaron a una compañera y compañero, traten de pensar qué harían después de haberlo hecho”. Luego escribe una situación donde se vivencia la resolución del conflicto. Dibujen o ambas cosas, según su preferencia
- Elabora un mapa conceptual de los esfuerzos, compromisos y acciones, para la dignificación y el respeto a la mujer nicaragüense. escribe Tarjetas “**¿Qué harías usted?**”
- Mediante una puesta en común los estudiantes expresan sus puntos vista, sobre la contribución de la mujer para el desarrollo de la ciencia, el arte y la cultura.
- Realiza una exposición sobre el papel de la mujer indígena en la consolidación de su autonomía y empoderamiento.

Actividades sugeridas de evaluación de undécimo grado

- Constatar si los estudiantes analizan y redactan situaciones de estudios de caso sobre el papel de la mujer en la resolución de conflictos.
- Verificar si los estudiantes presentan, compromisos y acciones para la dignificación y el respeto a la mujer nicaragüense presentada en el mapa conceptual con coherencia de las ideas
- Observar y registrar en una lista de cotejo la participación y asertividad de las ideas de los estudiantes, sobre la contribución de la mujer para el desarrollo de la ciencia, el arte y la cultura.

Indicadores de logros: Destaca el aportes de las mujeres a la cultura de paz en la nación.	Competencias de ejes transversal: Demuestra una actitud positiva en la solución de conflictos de forma pacífica, tomando en cuenta la dignidad y diferencia de las personas, en la familia, la escuela y la comunidad		
	Si	No	¿Qué necesita para mejorar?
Propone acciones que le llevan destacar a la mujer en la cultura de paz			
Participa con su opinión personal sobre los aporte de la mujer en la cultura de paz			
Destaca los desafío de la mujer en la cultura de paz.			
Considera apropiados la reflexión sobre la mujer y su aporte a la cultura de paz			
Participa con asertividad con sus ideas sobre la contribución de la mujer en la cultura de paz cultura.			
Demuestra una actitud positiva en la solución de conflictos de forma pacífica, tomando en cuenta la dignidad y diferencia de las personas, en la familia, la escuela y la comunidad			
Se motiva al destacar con actitud positiva de forma pacífica, la dignidad de la mujer			
Participa con respeto hacia sus compañeras y compañeros de forma armoniosa.			

- Valora la exposición sobre el papel de la mujer indígena en la consolidación de su autonomía y empoderamiento y registrar, expresan oral y gestual sus aportes
-

Eje Transversal	COMPONENTES	COMPETENCIA
Identidad Personal, Social y Emocional	Autoestima	➤ Fortalece su autoestima, confianza y seguridad, al respetarse a sí mismo y a las demás personas reconociendo sus características, necesidades
Convivencia y Ciudadanía	Derechos ciudadanos	➤ Manifiesta respeto a la diversidad y a la dignidad humana al relacionarse con las personas en un ambiente sano, ecológico, equilibrado y pluralista, a fin de contribuir a una cultura de paz

Décimo Grado		Undécimo Grado	
Competencias de grado		Competencias de grado	
1. Argumenta las leyes que se establecen en nuestro país para proteger los derechos y el cuidado de la vida de las mujeres		1. Emite Juicio de la ley que se establecen en nuestro país para proteger los derechos y el cuidado de la vida de las mujeres	
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
1. Participa en actividades que proteja y cuiden la vida de las mujeres	1, Cuido y Protejo mi Vida y las de mujeres	1. Promueve acciones que protejan la vida de las mujeres	1. Cuido y Protejo mi Vida y de las mujeres
2. Analizan las leyes que cuidan y protegen la vida de las mujeres Ley No 648, y ley 779 y 1058 en Nicaragua .	2. Ley No 648, 779 1058, Artículo # 47, 49, 51, 75, 82 <ul style="list-style-type: none"> ➤ Reforma del artículo 9 de la Ley núm. 779, "Ley Integral Contra la Violencia Hacia las Mujeres incisos (a, b, hc, d, e, g, h, i) ➤ Ley No 779 en sus artículos #1, 2, 3 incisos (a, b, c, d, e), 4. inciso (d, h, i, k, l, m). ➤ Ley 648 artículo #1, 2, 3, sus incisos (a, b, c, d, e)- 6 (inciso numeral #1) 	2. Argumenta las leyes que cuidan y protegen la vida de las mujeres Ley No 779, su artículo # 1, 2, 3 y su inciso (a, b, c, d, e), 4. inciso (d, h, i, k, l, m). Ley 648 Ley 896)	Ley No 896, 648, 779 1058, Artículo # 47, 49, 51, 75, 82 <ul style="list-style-type: none"> ➤ Reforma del artículo 9 de la Ley núm. 779, "Ley Integral Contra la Violencia Hacia las Mujeres incisos (a, b, hc, d, e, f, g, h, i) Ley No 779 en sus artículos #1, 2, 3 incisos (a, b, c, d, e), 4. inciso (d, h, i, k, l, m). <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ley 648 artículo #1, 2, 3, sus incisos (a, b, c, d, e)- 6 (inciso numeral #1) ➤ Ley 896 CAPÍTULO I De las disposiciones generales artículo # 1, 2, 3, 4, (5 inciso #1)
3. Analiza el sistema de Alertas Tempranas. Para	3. Señales de Violencia.	3. Analiza el sistema de Alertas Tempranas. Para prevenir la violencia en la mujer	3. Sistema de Alertas Tempranas. Para prevenir la violencia en la mujer <ul style="list-style-type: none"> • Señales de Violencia

prevenir la violencia en la mujer			
4. Identifico los mecanismos de denuncia para proteger la vida de la mujer	4. Mecanismo de denuncia para proteger la vida de la mujer	4. Argumenta los mecanismos de denuncia para proteger la vida de la mujer	4. Mecanismo de denuncia para proteger la vida de la mujer <ul style="list-style-type: none"> • Denuncia Presencial • Denuncia en Línea • Líneas telefónicas gratuitas • Instituciones que atienden

Actividades sugeridas de aprendizaje de Décimo grado

- Elabora volante, tríptico, álbum, murales sobre actividades que promuevan el cuidado y protección a la vida de las mujeres y organiza una campaña
- Lee y analice la ley 1058 en su "Artículo Ley No 1058, Artículo # 47, 49, 51, 75, 82 y realice con el trabajo finalizado carteles para compartir dichas leyes en la escuela y con la comunidad
- Lee y analiza el artículo #9 de la ley 779 incisos (a, b, c, d, e, f, g, h, i) elabore mensaje con cada inciso y presente en exposición.
- Indaga y apóyese de la cartilla mujer, derecho, leyes y mecanismo de denuncias para la prevención del Femicidio.
 - página #12 y 13. sistema de alertas tempranas Señales de Violencia y reflexione mediante mensajes, noticias, anuncios, chat de señales de violencias en redes sociales, plataformas educativas, canal de YouTube, Podcast, flyers, viñetas, infografía, con mensajes en valores, relaciones de respeto, armonía, complementariedad e igualdad de oportunidades de las mujeres
- Realice un diagrama sobre los mecanismos de denuncia donde puedan recurrir las mujeres para su protección y cuidado de la vida
- Indaga y analiza Ley No 779 en sus artículos #1, 2, 3 incisos (a, b, c, d, e), 4. inciso (d, h, i, k, l, m) organice la información en foros, conferencias, simposios, mesa redonda, paneles, Phillips 66 sobre la temática de la cartilla, haciendo énfasis en el reconocimiento de la ley
- Indaga la ley 648 artículo #1, 2, 3, sus incisos (a, b, c, d, e) - 6 (inciso numeral #1) y presente en plenaria la información
- Indaga sobre las señales de alerta, tomando en cuenta relaciones familiares o de noviazgos; como maltrato y abusos, cómo protegernos y cómo hacer uso del mecanismo de denuncias y leyes que cuidan la vida de las mujeres
- Indaga sobre el femicidio. y con la información presente en una mesa redonda. Apoyándose de la cartilla mujer, derecho, leyes y mecanismo de denuncias para la prevención de denuncia para la prevención del Femicidio.
- Con el apoyo de la Cartilla Mujer, derechos, leyes y mecanismo de denuncia para la prevención del Femicidio se trabajará página #3, 4, 5, 6, 7, 12, 13 el sistema de Alertas Tempranas. Para prevenir la violencia en la mujer y presente un resumen.
- Después de la lectura y análisis de la **Cartilla mujer, derecho, leyes y mecanismo de denuncia para la prevención del Femicidio**, elaboremos carteles creativos con lo interpretado de la ley derechos de las mujeres, al finalizar realizamos una pasarela donde mostraremos

cada uno de los carteles elaborados, compartiendo vivencia de los derechos de las mujeres en la familia, escuela y comunidad, además dar un ejemplo de cómo promover el respeto a los derechos de las mujeres. Una vez finalizado explique su trabajo y elabore cinco compromisos referente al cuidado y protección de la vida de las mujeres



Actividades sugeridas de evaluación de Décimo grado

- Co-evalúa la responsabilidad el respeto mutuo acerca de las relaciones de respeto a las mujeres.
- Co-evalúa si los estudiantes interpretaron las leyes que cuidan y protegen a la mujer tomando en cuenta su participación, interés y reflexión de las leyes No1058, Artículo # 47,49,51,75,82 y la Reforma del artículo 9 de la Ley núm. 779,

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Lista de cotejo.

Marca con una X en el recuadro que corresponda tomando en cuenta los criterios sugeridos A veces Algunas veces

Lista de cotejo	
Competencia de grado: Argumenta las leyes que se promueven en nuestro país para proteger los derechos y el cuidado de la vida de las mujeres.	
Indicadores de logros. Analizan las ley que cuidan y protege la vida de las mujeres Ley No648, y ley 779 y 1058 en Nicaragua	

CRITERIO#1 Analizan las ley que cuidan y protege la vida de las mujeres Ley No648, y ley 779 y 1058 en Nicaragua	CRITERIO#2 Competencias de ejes transversales Manifiesta respeto a la diversidad y a la dignidad humana al relacionarse con las personas en un ambiente sano, ecológico, equilibrado y pluralista, a fin de contribuir a una cultura de paz
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Instrumento de evaluación escala de apreciación

CRITERIOS				
INDICADORES	A VECES	MUCHAS VECES	ALGUNAS VECES	NUNCA
Interpreta las leyes que se promueven en nuestro país para proteger los derechos y el cuidado de la vida de las mujeres.				
Respeto a la diversidad y a la dignidad humana				
Explicó con acierto la ley o artículo apoyándose de situaciones cotidianas?				
Presenta en carteles dos a tres leyes que cuidan y protegen la vida de las mujeres con ejemplos de la vida diaria				
Promueve campaña sobre la divulgación de las leyes que cuidan y protegen la vida de las mujeres				
Manifiesta respeto a la diversidad y a la dignidad humana al relacionarse con las personas fin de contribuir a una cultura de paz en clase				
1. Participa en los trabajo de equipo con empatía y respeto con sus compañeras y compañeros				
2. Presenta su trabajo en tiempo con estética				

Valoración de los criterios	
Criterios demostrado	Nivel de desempeño
Argumenta las leyes que protegen a las mujeres de nuestro país en más de seis evidencias de aprendizajes descrita en la lista de cotejo.	AA
Analiza de cinco a cuatro evidencias de aprendizaje descrita en la lista de cotejo referidas a las leyes que protegen a las mujeres de nuestro país	AE
cuatro evidencia de aprendizaje las leyes que protegen a las mujeres de nuestro país	AS
Requiere apoyo al interpretar las leyes que protegen a las mujeres de nuestro país	AI

Actividades sugeridas de aprendizaje de Undécimo grado

- Elabora murales con acciones y compromisos para respetar y cuidar a las mujeres y colócalo en un lugar visible
- Lee y Analiza
 - Reforma del artículo 9 de la Ley núm. 779, “Ley Integral Contra la Violencia Hacia las Mujeres incisos (a, b, hc, d, e, f, g, h, i)Ley No 779 en sus artículos#1,2,3 incisos (a, b, c, d, e),4. inciso (d, h, i, k, l, m).
 - Ley 648 articulo#1,2,3, sus incisos (a, b, c, d, e)- 6 (inciso numeral #1)
 - Ley 896 CAPÍTULO I De las disposiciones generales articulo# 1,2,3,4, (5 inciso#1)
la Ley No 896 contra la trata de persona garantiza la prevención y proteccion de las personas antes delitos de trata de persona). en mi país. en su **Artículo** Ley 896 CAPÍTULO I De las disposiciones generales articulo# 1,2,3,4, (5 inciso#1) con la información organice un artículo de los artículos y inciso aprendidos. Referido a las leyes que cuidan la vida de las mujeres
- Indaga y lee la Cartilla **Mujer, derechos, leyes y mecanismo de denuncia para la prevención del Femicidio** se trabajará página #12 y 13 el sistema de Alertas Tempranas. Para prevenir la violencia en la mujer y presente en un foro lo información



- ✓ Elabora trípticos sobre los mecanismos de denuncia para proteger la vida de la mujer y presentarlo en plenario.

➤ ORGANIZADOS EN Equipo PRESENTAMOS

- ✓ **Equipo 1 y 3:** presentaran la Ley 779 y 648 leyes que protegen los derechos y la vida de las mujeres.
- ✓ **Equipo 2 y 5:** Preparar y presentar ¿Cómo identificar las señales de violencia? (sistema de alerta temprana)
- ✓ **Equipo 4 y 6:** Mecanismos de denuncia.
- ✓ **Presentan su trabajo en plenario**
- ✓ Dibuje en papelón la silueta de una mujer y les solicitamos que escriban en una tarjeta los desafíos personales y familiares que tenemos para que las mujeres puedan tener una vida digna libre de violencia.

Actividades sugeridas de evaluación de Undécimo grado

- Valora la participación activa, el respeto a las leyes que protegen los derechos y la dignidad de las mujeres nicaragüenses.
- Co-evalúa si los estudiantes dominan las leyes que protegen los derechos y la dignidad de las mujeres nicaragüenses.
- Evalúa la participación de las y los estudiantes en el debate referido a los artículos artículos#1,2,3 incisos (a, b, c, d, e),4. inciso (d, h, i, k, l, m referido a la protección de las mujeres, niñas y adolescentes de la ley 779 (Ley integral contra la violencia hacia las mujeres y su reforma;
- Valora si los estudiantes hacen uso adecuado de las redes sociales al publicar mensajes que valoren y respeten a las mujeres.

- ✓ Valora la participación activa, el respeto e interés al presentar las leyes que protegen los derechos y la dignidad de las mujeres nicaragüenses.
- ✓ Co-evalúa la empatía, la comunicación asertiva al compartir, reflexiones en Exposiciones, noticias, Chad entre otros sobre las leyes que protegen cuidan a las mujeres nicaragüenses.
- ✓ Evalúa la participación de las y los estudiantes en exposiciones referido a los artículos Ley 896 CAPÍTULO I De las disposiciones generales articulo# 1,2,3,4, (5 inciso#1) referido a la protección de las mujeres, niñas y adolescentes
- ✓ Valora si los estudiantes hacen uso adecuado de las redes sociales al publicar mensajes que valoren y respeten a las mujeres.
- ✓ Valora si los estudiantes reconocen y reflexionan sobre las leyes que cuidan y protegen la vida de las mujeres

Referencias bibliográficas

- Asamblea Nacional (2008) Constitución Política de Nicaragua y sus Reformas.
- Asamblea Nacional (2008) Ley desigualdad de derechos oportunidades. República de Nicaragua
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1948) Declaración Universal de los Derechos Humanos (217 [III] A). Paris
- Asociación para el Desarrollo Integral de la Mujer y Fundación Mujeres (2016) Cartilla “Género, autonomía, empoderamiento económico y derechos de las mujeres”
- Ministerio de Educación (2018) Asignatura Creciendo en Valores. Cuarta unidad pedagógica. Secundaria Regular
- Ministerio de Educación (2018) Asignatura Creciendo en Valores. Quinta unidad pedagógica. Secundaria Regular
- Poder judicial (2010) Cartilla Popular de Género Cartilla de la Igualdad Absoluta de Derechos y Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Recuperado de <https://www.poderjudicial.gob.ni/facilitadores/pdf/extracto-cartilla-popular-genero.pdf>
- <https://www.google.com/url.es.wikipedia.org>
- [formas de prevención de la desigualdad de género - Buscar con Google](#)